

Buenos Aires, 29 de enero de 1996.

Vistas las presentes actuaciones, por las cuales tramita la aprobación del acta de recepción definitiva de los trabajos comprendidos en la obra pública de reparación de cubiertas y refacciones varias en el edificio sito en la calle Lavalle 1638 de esta ciudad, adjudicada por resolución nº 809/94 a la firma "Aristides Raúl Bonaldi" y de las tareas adicionales aprobadas por resolución nº 294/95; y teniendo en cuenta lo informado a fs. 6 y vuelta por la Prosecretaría de Arquitectura y por la Comisión Interventora de la Dirección General de Arquitectura y Servicios (fs. 13/14),

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el acta de recepción definitiva obrante en tres (3) ejemplares a fs. 1/3 de estos actuados, suscripta por el señor Félix Daniel Cáceres, en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, y el Ingeniero Aristides Raúl Bonaldi, en representación de la firma contratista, por la encomienda consignada precedentemente.

2º) Regístrese. Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios. Remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura y, por su intermedio, notifíquese a la firma "Aristides Raúl Bonaldi", previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI